

INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Señores

CLINCA MANTA C.A.

Habiendo sido designado Comisario para el periodo económico 2016 de la Empresa Clínica Manta C.A. ante ustedes expongo mi informe de la revisión de los Estados Financieros.

Sus Estados Financieros están siendo llevados bajo las normas legales vigentes impartidas por el Sistema de Rentas Internas.

Señores Accionistas es de su conocimiento que la empresa Clínica Manta C. A. en el año 2015 ya registraba una pérdida económica de \$26.101,28, la cual se suma a la del año 2016 que representa un valor de \$185.519,47.

Hasta el 16 de Abril de 2016 existieron los libros contables que reflejaban los movimientos de ingresos y egresos de la contabilidad llevados por un programa computarizado hasta las 6,55 p.m. todo era normal.

Como es de vuestro conocimiento hubo un Terremoto en la ciudad de Manta ocasionando que colapse el Edificio Clínica Manta C.A. con todos sus activos incluidos los libros contables.

Esto motivó la pérdida total que arroja el ejercicio económico 2016. Al momento solo existe el terreno que es el único bien inmueble todo lo demás quedo destruido, los Estados Financieros se realizaron en base a información proporcionada por Directivos de la Empresa.

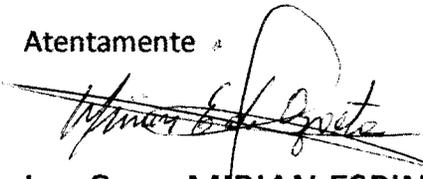
Informo que quedaron Cuentas por pagar a Terceros(Proveedores, Doctores y Empleados). Las Cuentas por Cobrar por los servicios prestados a terceros (IESS, personas hospitalizadas y otros servicios).

El desastre natural origino problemas económicos con proveedores y empleados.

El índice de Solvencia según los Estados Financieros corresponde a 0,91%

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente



Ing.Com. MIRIAN ESPINOZA BARCIA

C.I. 130225516-9

COMISARIO

Manta, Abril 5 - 2017